

**26782** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria unitaria para la provisión de una plaza como funcionario de carrera.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 241, de 20 de octubre de 1989, el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña anuncia convocatoria pública para la provisión (mediante el sistema de selección, que para el caso se indica en la correspondiente convocatoria específica) de la siguiente plaza vacante, incluida en la oferta de empleo público para 1989:

*Plaza de funcionario de carrera*

Convocatoria específica número 12/1989: Una plaza de Director-Coordenador de los Servicios de Urbanismo.

La regulación de esta convocatoria específica se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionarios de carrera, aprobada en sesión plenaria de 9 de febrero de 1989 y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de marzo de 1989.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Coruña, 25 de octubre de 1989.—El Teniente de Alcalde de Interior, Francisco Javier Losada de Azpiazu.

**26783** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 242, de 20 de octubre, se publica íntegramente la convocatoria de oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios municipales.

La plaza está encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Técnicos, grupo A, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5.

Retribuciones: Las que con arreglo a la legislación vigente correspondan al nivel retributivo y coeficiente señalado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias aprobadas por la Corporación.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios a que se refiere esta convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de la Corporación.

León, 25 de octubre de 1989.—El Alcalde, Luis Diego Polo.

**26784** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Pego (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Municipal y una plaza de Peón Jardinero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 241, de fecha 20 de octubre de 1989, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de una plaza de Guardia de la Policía Local y una plaza de Peón Jardinero, en régimen laboral; las dos, por el procedimiento de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en los respectivos procedimientos selectivos se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Pego, 25 de octubre de 1989.—El Alcalde, Fernando Alemany Ortola.

**26785** *RESOLUCION de 26 de octubre de 1989 del Ayuntamiento de Eivissa (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 126, de 14 de octubre de 1989, se insertan íntegramente la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad

mediante el procedimiento de oposición libre de seis plazas de auxiliar administrativo y dos plazas de sepulturero.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas se presentarán debidamente reintegradas en el plazo de veinte días hábiles para las oposiciones de auxiliar administrativo y en el de veinte días naturales para el concurso-oposición de sepulturero, todos ellos contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se insertarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Eivissa, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde, Enrique Fajanes Ribas.

**26786** *RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Ibro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Biblioteca y Centro Social.*

Don Antonio Pardo Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Ibro (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, de 9 de octubre de 1989, se han publicado la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Biblioteca y Centro Social, incluida en la oferta de empleo de 1989.

Esta plaza está dotada con el sueldo y pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan a la categoría de Auxiliar Administrativo, según Convenio de Oficinas y Despachos.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ibro, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde.

**26787** *RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Ibro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.*

Don Antonio Pardo Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Ibro (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, de 9 de octubre de 1989, se han publicado la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal, incluida en la oferta de empleo de 1989.

Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente al grupo E, coeficiente 1,4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ibro, 26 de octubre de 1989.—El Alcalde.

**26788** *RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Ibro (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Servicios Generales.*

Don Antonio Pardo Carmona, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Ibro (Jaén).

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 235, de 9 de octubre de 1989, se han publicado la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Peón de Servicios Generales, incluida en la oferta de empleo de 1989.

Esta plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que corresponden a la categoría de Peón, según el Convenio de la Construcción vigente.